

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

30087 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria, Sección del Patrimonio del Estado, sobre incoación de expediente de investigación acerca de la propiedad del siguiente inmueble.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 28-07-2010 ha acordado iniciar expediente de investigación 2009 042 00169, sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración del Estado de la siguiente finca rústica:

-Finca rústica, parcela n.º 5946, polígono 4, sector A, paraje Cualvillo, sita en Morcuera, agregado de San Esteban de Gormaz (Soria), con una superficie catastral de 1.532 metros cuadrados. Linderos catastrales: Norte, con finca 8001, polígono 4, sector A; sur, con camino Cualvillo Contadero; este, con finca 8001 citada y oeste, con fincas 847 y 848, polígono 4, sector M. Referencia Catastral: 42263A004059460000RD.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación se expondrá durante un plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y en el de su agregado de Morcuera (Soria), donde radique el bien o derecho. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento y su agregado, podrán las personas afectadas por el expediente alegar ante esta Delegación por escrito cuanto tenga por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Soria, 12 de agosto de 2010.- Delegado de Economía y Hacienda en Soria (p.s.), Francisco Javier Martínez Gonzalo.

ID: A100063408-1